

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2005.

SEÑORES
AFLAMPAC. S.A.
CIUDAD.-

Estimado Señor Gerente:

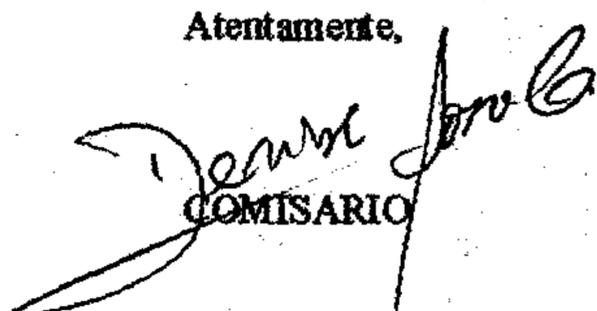
Es cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía AFLAMPAC. S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, por el ejercicio corrido entre el 1 ero de enero del 2004 al 31 diciembre del 2004

En concordancia con lo dispuesto en el Art.# 315 de la Ley de Compañías he procedido a ejecutar entre otros los siguientes trabajos.

1. Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente aceptados.
2. he procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2004 de las Cuentas Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2004.
3. Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición Financiera de AFLAMPAC S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias puede ser aprobado por la junta General de Accionistas.

Atentamente,


COMISARIO

